

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0'50 cts. línea.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta:
POLO DE MURCIA, 2

Todo suscriptor que concierte la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

POR EL INSTITUTO DE MURCIA

Nuestro estimado amigo el señor Seiquer Baquero llevó, en la pasada sesión del Municipio, un asunto al estudio de la Corporación, que merecía realmente la importancia que el concejal conservador y docto catódrico le había concedido al exponerlo.

Trátase de la creación de un Instituto en Cartagena, con lo cual, si la conveniencia particular del profesorado puede hasta darse por satisfecha, como dijo muy oportunamente el Sr. Seiquer, el amor a Murcia y su deseo de que no se amengue la importancia de la capital, se revierte contra ese beneficio privado.

Los móviles, pues, que indujeron al Sr. Seiquer, no podían ser más nobles y elevados y la forma en que expuso su demanda, no podía ser tampoco más correcta ni hecha con mayor circunspección.

No se trata de herir susceptibilidades, ni de colocar las situaciones en un terreno del que se debe huir a toda costa.

Trátase de derechos de capitalidad a los que no puede perjudicarse, máxime cuando el precedente histórico abona las razones poderosas que exponía el señor Seiquer.

Sin protesta por parte de Lorca y Cartagena suprimieron aquellos institutos; y es que nadie como esas mismas poblaciones tocaron en aquel entonces los inconvenientes con que luchaba el profesorado en dichos centros docentes, y los ahorros de los municipios para levantar las cargas, que como consecuencia lleva el sostenimiento de estos institutos.

El Estado, con muy buen acuerdo va haciendo desaparecer estos centros, evitando con el gasto innecesario de profesorado, la languidez en que viven los que no radican en la capital de la provincia.

No vamos a repetir los mismos argumentos empleados por el señor Seiquer en su acertadísimo discurso.

Es incuestionable que todos ellos eran de fuerza incontestable y que los avalaba el sereno juicio con que los exponía.

Nuestro deber es recoger esa voz del murciano convencido y ayudar en la medida de nuestras fuerzas a que no se mermen los derechos de Murcia y a que no se perjudiquen los intereses de nuestra capital.

Hemos de reconocer por serlo de justicia, que la corporación en pleno se adhirió a la petición del señor Seiquer y como él comprendió que el asunto es de capitalísimo interés para los murcianos.

Solo hubo una ligera vacilación por parte del señor Jover, pero esa vacilación no entrañaba en el fondo de la aspiración general.

A esta nos unimos con intenso afecto y al felicitar al Sr. Seiquer por su acertada proposición, esperamos que nuestros colegas y la opinión la secundarán con entusiasmo por el interés de todos.

MAZARRÓN

La Ley de Sanidad atropellada

Hace tres meses que el veterinario municipal de Mazarrón don José Frutos Alameda, viene denunciando a los tres intrusos que con banco de herrador, abiertos al público, tienen acaparado el trabajo que

necesitan para sus caballerías todos los vecinos de Mazarrón, Puerto de Mazarrón y término municipal del mismo.

Ha recurrido el denunciante al alcalde, al gobernador, al subdelegado de Veterinaria del distrito, a los inspectores provincial y general de Sanidad interior y al ministro de la Gobernación, y los intrusos siguen ejerciendo una profesión que no están facultados por las leyes, sin que las autoridades, que debieran impedirlo, pongan coto a ello, con escándalo de la opinión y escarnio del artículo 67 de la vigente Ley de Sanidad:

Hay más todavía: Los han denunciado también al juzgado municipal, y en los tres juicios de faltas que han celebrado, han contestado los denunciados, con una frecuencia sin igual, que tenían los bancos abiertos y herraban a caantas caballerías se presentaban, y sin embargo de esta declaración, en uno de los juicios fueron absueltos los intrusos y condenando al profesor al pago de las costas. Hay que hacer constar que el juez puso voto particular en su deliberación con los adjuntos.

En los restantes juicios celebrados y que han sido condenados los intrusos al pago de la multa y costas del juicio, resulta lo mismo, puesto que no pagan nada y siguen ejerciendo en la forma que decimos.

Olaro es que no pagan nada de contribución y en cambio el profesor que paga, tendrá que marcharse con su título a otra parte, si es que encuentra otro rincón en que la ley sea más verdad que en Mazarrón.

UN AMIGO

LA GUERRA

EN ORIENTE

La situación

De las últimas noticias recibidas del Extremo Oriente, se deduce que se camina rápidamente hacia la terminación de la guerra.

Considérase ya como un hecho el convenio de armisticio precursor de la paz. Turquía no ha tenido más remedio que someterse a la dura ley del vencedor, con mayor motivo, cuando no ya las armas victoriosas de los aliados diezman su ejército, sino que también el terrible azote

de la epidemia cólera, que ha adquirido tal desarrollo por la carencia absoluta de medidas sanitarias, que hace temer por la salud de Europa.

Pero si la guerra actual llega a su término, ya se condensan en el horizonte diplomático negros nubarrones que amenazan inminentes con descargar la tempestad de la guerra Europea.

Austria hace grandes preparativos guerreros y amenaza con una demostración militar en las fronteras de Servia, si ésta no renuncia a sus aspiraciones de poseer un puerto del Adriático.

Servia no se muestra propicia a acceder a semejante imposición; los demás Estados aliados no es creíble abandonen a Servia a sus propias fuerzas, y por otra parte, no es ningún secreto que Rusia apoya decididamente a éstos.

Ahora bien; como al parecer Alemania e Italia muestran sus simpatías por Austria, si ésta insiste en realizar una demostración militar, pudiera ocurrir muy bien que fuera ese motivo bastante para que estalla la temida conflagración europea.

Condiciones aceptadas

Turquía ha aceptado las condiciones impuestas por los Estados aliados, para conceder el armisticio precursor de la paz.

Estas son la evacuación de Andrinópolis, Soutari, Janina y la línea de Tchataldja, e interrumpir el envío de tropas del Asia Menor.

Como condición pide se le reconozca el territorio que rodea a Constantinopla, partiendo de la base triangular de Tchataldja a Midia sobre el Mar Negro y Rodosto sobre el de Mármara.

La actitud de Austria

Según las noticias transmitidas oficialmente a nuestro Gobierno, Austria ha colocado en la frontera de Bosnia 200.000 hombres.

Las últimas impresiones parecen demostrar que el Gobierno austro-húngaro ha modificado algún tanto su belicosa actitud.

Se atribuye este cambio a las advertencias de Francia que ha amenazado con crear dificultades a Austria para las operaciones de crédito a que pueda recurrir en aquella nación.

Nota de Francia

«Le Temps» asegura que Mr. Poincaré ha dirigido una enérgica Nota al Gobierno de Turquía.

En dicha Nota se formula una reclamación contra la matanza de cristianos, especialmente Armenia y Siria.

Se hace saber a la Sublime Puerta, que de no impedir esos asesinatos, Francia se verá obligada a hacer responsable a aquel Gobierno de dichas matanzas, ateniéndose a las consecuencias.

Todos quieren parte

Los diplomáticos ingleses afirman que si Turquía se declarara vencida el Egipto quedará definitivamente en poder de Inglaterra, así de hecho como de derecho.

La Prensa alemana ha comenzado ya una campaña tendenciosa.

Unánimemente afirma que si Austria obtiene alguna porción de territorio turco de la península balcánica, Alemania reclamará también su participación en el reparto.

Boletín Oficial

El del día 23 contiene: Parte oficial, Real orden de Instrucción pública sobre ingresos en el Banco de España.

Real orden circular de Guerra sobre mozos del actual reemplazo.

Relación de españoles fallecidos en el extranjero.

Deslinde de montes en el partido judicial de Caravaca.

Requisitoria del juzgado militar de Cartagena.

Edictos de la Delegación de Hacienda.

Id. de las zonas décima, novena y duodécima de contribuciones.

Id. de las alcaldías de Blanca, Yecla, Pliego y Ceutí.

Id. de los juzgados de la Catedral, Cartagena Lorca y Nules.

EL PREMIO

NOBEL

El escritor alemán Gerardo Hauptmann acaba de recibir el premio Nobel para la literatura. Hauptmann ha cumplido hace pocos días cincuenta años, y con tal motivo la Alemania literaria ha celebrado manifestaciones en honor del escritor.

Los teatros berlineses han representado sus obras y un editor ha publicado su nueva novela «Atlantia».

La Academia de Stokolmo ha querido aportar también su tributo

Advertisement for 'EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATEUR' featuring a child and 'CLASE SUPERIOR' and 'CLASE ESPECIAL'.

de admiración al autor de «Los tejedores».

Gerardo Hauptmann nació en Silesia. Su primer obra importante fue «Antes de salir el Sol», publicada en 1889. Al año siguiente publicó «La fiesta de la Paz». En 1891, «Las almas solitarias». Un año después, «Los tejedores». En 1892, «Hannele Mattern» y «La piel de castor». En 1895, «Florian Geyer»; un drama histórico: «La campana sumergida»; en 1898, «El cochero Henschel».

También había publicado otras novelas cortas, algunas de las cuales dieron lugar a ardientes polémicas, y además es el autor del drama «La fuga de Gabriel Schilling».

Hauptmann ha formado parte del grupo de la «Jóven Alemania».

A fin de evitar confusiones en su teatro y guardar a cada uno de sus personajes sus contornos perfectamente señalados, Hauptmann se vió obligado a conceder una importancia considerable a todo lo que era un detalle; pero evitando al mismo tiempo que nunca apareciera pesadez en esta caracterización del personaje. La impresión debe de proceder del conjunto, y no de tal ó cual parte tomada separadamente.

Hauptmann ha formado parte del grupo de la «Jóven Alemania».

A fin de evitar confusiones en su teatro y guardar a cada uno de sus personajes sus contornos perfectamente señalados, Hauptmann se vió obligado a conceder una importancia considerable a todo lo que era un detalle; pero evitando al mismo tiempo que nunca apareciera pesadez en esta caracterización del personaje. La impresión debe de proceder del conjunto, y no de tal ó cual parte tomada separadamente.

El testamento

de Canalejas.

Copiamos de «La Correspondencia de España»:

«Ya se sabe exactamente el contenido del testamento ológrafo que el infortunado presidente del Consejo redactó en 1908, y que debía ser abierto por el Juzgado tres días

después de su muerte, como dijimos el mismo día en que Canalejas fué asesinado.

Puede calcularse la herencia en un millón doscientas mil pesetas, que se distribuyen en esta forma, según la voluntad del testador.

A los hijos les deja, por partes iguales 600.000 pesetas nominales en papel de la Deuda del Estado interior, que tenía depositadas en el «Crédit Lyonnais»; un solar, sito en la calle de Fernando el Santo, valorado en 125.000 pesetas y la casita adosada al palacio de las calles del Principe y Huertas, cuyo valor se estima en unas 100.000 pesetas.

Legó a su mujer, además del usufructo de los bienes de los hijos, la finca de Otero; alhajas y muebles por valor de 125.000 pesetas, y un seguro de vida, hecho a su nombre por la cantidad de 20.000 duros.

A los hijos de su hermano Luis lógicos la cuarta parte del palacio de la calle de las Huertas, cuyo valor tasa en 165.000 pesetas.

De este legado quedan excluidos los sobrinos mayores María y Pepito, a los cuales hace estas mandas especiales:

A María, los muebles, cuadros, arañas, etc. del salón de baile del palacio de la calle del Principe, valorados por el testador en 45.000 pesetas, y a Pepito los terrenos del Ferrerol con el chalet, si estuviera construido a su muerte, y de no estarlo, como no lo está, 45.000 pesetas en metálico.

Finalmente legó a su sobrino, Julio Saint Aubin, el despacho que tenía en la casita que dá a la plaza de Santa Ana, ya mencionada.

En el reparto de asuntos civiles de la Casa de Canonigos ha correspondido la instrucción del oportuno expediente relativo al testamento ológrafo de Canalejas, al distrito de la Latina, y dentro de dicho distrito al secretario judicial don Manuel Cobo Canalejas, pariente de don José, a quien éste quería, y distinguía mucho.»

Una mejora importante

En la última sesión celebrada por nuestro Municipio, se dió lectura a un dictamen de la Comisión proponiendo se autorizara al Alcalde para la reforma del servicio de extracción de letrinas adquiriendo un tren de limpieza.

Ya era hora que se abordara de una vez esta reforma.

Lo que se viene haciendo en Murcia en este servicio es una verdadera vergüenza y no se concibe que tanto tiempo se esté practicando este servicio en una forma impropia hasta del más insignificante villorrio.

Bautistillo lo premió.

—Mira, amigo, no puedes subir sobre nosotros porque te has dejado en casa las alas. Bautistillo se dió una palmada en la frente.

—¡Era verdad! ¡Qué desgracia! y meneando la enorme cabeza y alargando el corte paso de sus gruesas piernas, se plantó en medio de la arena y dejó subirse encima a uno de los payasos, sin vacilar, pero sacando la lengua para hacer reír al público.

La rana, en tanto, daba la vuelta a la pista dando saltos. Se le había caído la capucha y su cabezalla vivaz aparecía por completo entre las ondas de sus cabellos; desde palcos bajos se inclinaban las señoras para decirle alguna frase cariñosa cuando pasaba junto a ellas.

El segundo payaso, alargándole la mano el primero, subió encima de él, sosteniendo Bautistillo a los dos sin quejarse, pero sacando la lengua cada vez más con gran alboroto del público.

—¿Puedes sostener otro? le preguntó el que estaba arriba?

Bautistillo lanzó con voz sofocada un «sí» grotesco.

—Señores y señoras, dijo el payaso que estaba encima, Bautistillo dice que «sí», pero no

Mientras duraron las carreras de las amazonas y los chistes de los payasos, Beatriz había tenido fija la mirada en la puerta por donde entraban y salían caballos y jinetes, y a cual, de vez en cuando, se asomaba alguno de la compañía.

A esta hora, pensaba, la Coja ha visto a Coeme, me ha visto a mí, y por eso no se atreve a mostrarse.

La rana había aparecido de improviso; en un momento en que Beatriz miraba a Bautistillo, alguien había debido poner la muechacha sobre la yalla y de allí había saltado a la arena.

Cuando Bautistillo y los dos payasos gritaron con voces destempladas, la rana, la rana Beatriz alargó la mano y cogió la de su marido, estrechándola en silencio, sin apartar la vista de aquel extremo expectante.

Del cuerpocillo de Maja sólo se veía el dorso contraído, al rededor del cual formaban un marco monstruoso las piernas y brazos retorcidos; las manos asomaban por detrás, ofreciendo la imagen de las piernas de una rana.

Los dos payasos comenzaron a deánir, robándose las palabras uno a otro, la extraña naturaleza de aquel fenómeno; pero la revoltosa rana saltaba acá y allá, no sin que Bautistillo le reco-

El Ayuntamiento, como no podía por menos, aprobó la moción, y ahora es el señor Alcalde el que tiene la palabra para resolver el asunto.

Esperamos que esto se llevará a la práctica con la rapidez que exigen las circunstancias, y además, que ya que se va a realizar la reforma se hará en las debidas condiciones para que no resulte baldía.

Ignoramos lo que tendrá proyectado el Alcalde sobre esto, pero cualquier cosa que sea hacer desaparecer esas carretas pestilentes que circulan por la población desde las doce de la noche y que obligan a los transeúntes a huir de ellas como del mismísimo demonio, nos parecerá bien.

Y tengan en cuenta el señor Clemares que si de su paso por la Alcaldía no dejara más recuerdo que el de la desaparición de ese sistema vergonzoso y antihigiénico que padecemos ya sería bastante para que este sufrido vecindario bendijera su nombre.

La opinión aplaudirá esa reforma tanto tiempo deseada.

Ayuntamiento

(Sesión del día 22)

Preside el Alcalde y asisten los concejales señores Hernández Aroca, Salvat, Martínez Torres, Díaz, Blanco, Seiquer, Clavijo, Baeza, Pardo, Ortiz, Ferrán, Jover, Peña, Armero, Hibaladejo, Valenciano, Martínez Hilla, Arnaldez, González Sanz, Guillamón y Ortiz.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se da cuenta de una comunicación de la Tesorería de Hacienda desestimando lo solicitado por el Ayuntamiento respecto a descuentos en los sueldos de los empleados.

El ALCALDE hace aclaraciones sobre esto. Dice que no ha podido con sus gestiones resolver esto como es de justicia.

Propone se interponga recurso y así se acuerda.

Se aprueban las cuentas de la semana.

Se aprueba un dictamen de Hacienda sobre subasta del racionado de los establecimientos benéficos y contingente provincial.

Se aprueban varios dictámenes de Propios.

Se designa al señor Carceller para presidir la subasta de la Plaza y Lonja.

Apruébanse varios dictámenes de Policía Urbana sobre obras.

La misma propone se autorice al alcalde para establecer un nuevo sistema de extracción de letrinas.

BLANCO aplaude esta reforma que se trata de implantar.

Propone se apruebe el dictamen. Así se hace.

La misma propone se le dé a la calle del Puente el nombre de avenida de Canalejas, ofreciendo el señor Carceller donar la lápida.

Se acuerda un voto de gracias para dicho concejal.

Se autoriza al señor Ortiz para cerrar un solar de la calle de la Rambla.

Se acuerda nombrar a don Mariano Martínez Torres médico honorario de la Beneficencia municipal.

Igualmente se aprueban otros dictámenes de Instrucción pública.

Varios vecinos de Sangonera, Barqueros y otros pueblos solicitan la continuación de las obras de un camino.

Vecinos de Beniaján solicitan la creación de una escuela.

A la Comisión.

Don José Baeza propone que el Ayuntamiento enaltezca el acto realizado por don José García Martínez donando 5.000 pesetas para el monumento a Canalejas.

BAEZA enaltece el acto y propone conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento y además pide acuerde la Comisión la cantidad con que se ha de suscribir a la ejecución de dicho monumento.

El ALCALDE propone se acepte la moción. Así se acuerda.

El señor Seiquer dice que está llegando a su fin la tramitación para crear un Instituto en Cartagena sin que de Murcia haya salido una sola voz de protesta.

Para desvanecer toda sospecha de que al proponer al Ayuntamiento que se oponga a ese proyecto de los cartageneros defiende intereses suyos como profesor del Instituto, hace constar, que suprimidos los derechos de exámenes, su particular conveniencia se halla en la disminu-

ción del número de alumnos, ya que así disminuye su trabajo sin que se altere la retribución por el mismo.

Son de Murcia los intereses que ese nuevo Instituto perjudicaría, haciendo perder importancia al nuestro que sería disgregarse de su jurisdicción, no solo el término municipal de Cartagena, sino el de otras importantes poblaciones, pues es seguro que el nuevo Instituto poderosamente ayudado habrá de tender a dar amplios ensanches a su jurisdicción.

Perjudicial para Murcia lo será también para el Estado y la enseñanza, pues la historia del nuevo establecimiento docente, habrá de ser la misma de los suprimidos de Lorca y de la misma Cartagena, que vivieron lánguidamente faltos de los recursos que los Ayuntamientos vienen obligados a prestar a estos establecimientos locales, sin alumnos y terminaron sin la protesta siquiera de las ciudades perjudicadas.

Son los cartageneros los que menos derechos tienen a pedir Instituto, porque son grandes las facilidades de sus estudiantes para examinarse en el nuestro y por que de los beneficios de la instrucción disfrutan ellos más que nosotros. En Cartagena hay Escuela de industrias, Escuela naval, Escuela de capataces de minas que son los centros de enseñanza que mejor se corresponden con el carácter y la vida económica de aquella población. Un Instituto es uno de los organismos de toda capital y disminuir la importancia del nuestro es disminuir nuestra capitalidad.

Por esto debe el Ayuntamiento oponerse a ese deseo de los cartageneros y pedir ayuda al Excmo. señor don Juan de la Cierva, a don Tomás Maestre, a don Isidoro de la Cierva, a don Angel y don Luis Federico Guirao que a su interés de murcianos añaden para defender nuestro instituto el de ser hijos de quien fué ilustre Director del mismo don Angel Guirao.

SALVAT se adhiere a esto.

JOVER se muestra conforme pero cree que no se puede tomar acuerdo sobre esto.

Entiende que debe pasar a la Comisión con carácter de urgencia.

Rectifica Seiquer diciendo que no es para herir susceptibilidades, se trata de defender derechos nuestros.

BLANCO se extraña de lo dicho por Jover y dice que lo que se trata de hacer es la defensa de un derecho que tenemos.

Cree que puede resolver en el acta de la Corporación.

Es muy noble el deseo de Cartagena, pero no podemos permitir que se nos perjudique.

Pide se resuelva en el acta y que se haga cuanto sea posible para evitar lo que se propone.

SEIQUER de las gracias a Salvat y Blanco por su adhesión.

Rectifica Jover y dice que Cartagena ha ejercitado un perfecto derecho y el Gobierno es el que tiene que resolver.

Dice que él acepta la proposición pero que entiende que hay que estudiar esto porque es delicado.

Propone que el señor Blanco rectifique la proposición.

El ALCALDE dice que todos estamos conformes con lo solicitado.

La cosa es urgente porque puede venir la resolución a lo que se ha pedido.

Cree que debe aprobarse ahora y después hacer la solicitud.

BAEZA dice que lo que se solicita depende del informe de este Instituto.

Si así es pues el alcalde ser intérprete de nuestros deseos cerca del señor Baquero.

El ALCALDE aclara esto y considera que a pesar de todo puede aprobarse su proposición.

Así se acuerda.

Otros asuntos

BAEZA pide se coloque pronto la lápida de Canalejas. Así lo promete el alcalde.

DÍAZ pide se arregle el camino de la Nora.

Promete el alcalde tener en cuenta la petición.

Los consumos

BLANCO pregunta si ha emitido el Ayuntamiento opinión sobre la sustitución de los consumos.

El ALCALDE dice que este asunto es un problema que aclarará la práctica. Considera muy difícil la implantación.

BLANCO aclara su pregunta y dice que la mayoría de los Ayuntamientos se han declarado opuestos a la supresión.

Pregunta si ha contestado el alcalde.

Censura que no haya consultado con la Corporación este asunto.

El ALCALDE dice que ha contestado que ignoraba el resultado.

Todos creemos que será desastroso, pero no se puede afirmar.

SALVAT aclara lo solicitado en ese informe.

Cree el alcalde que el señor Blanco podría ilustrar mucho sobre esto.

Se invita para que lo haga.

BLANCO dice que si es un reto tiene que decir que sus derechos han sido hurtados.

Yo presenté un proyecto de sustitución y no ha dictaminado la Comisión. Esto es una burla.

¿Porqué se ha hundido mi proyecto?

No tengo datos para presentar discusión.

Protesto—dice con energía—de la burla que se me ha hecho a mi proposición.

No aludo al presidente de la Comisión.

BAEZA dice que el proyecto de Blanco fué desechado sin voto particular.

El ALCALDE explica sus palabras y su intención. Sólo quería oír la opinión de Blanco.

Elogia el proyecto de éste pero lo considera impracticable.

Se extiende en consideraciones analizando dicho proyecto para deducir que no lo considera realizable lo mismo que la Comisión.

Entiende que Blanco debió dejarse el verano y venir a discutir este asunto importantísimo.

BLANCO rectifica y dice que es inexacto lo dicho por el alcalde sobre su proyecto.

Después explica este minuciosamente.

También rectificó el alcalde manteniendo su criterio.

Continúan la discusión de los proyectos el alcalde, Blanco y Jover.

Este dice que el señor Blanco ha hecho las exequias al cadáver de su proyecto.

Durante el discurso de Jover el señor Blanco se considera molesto y llega a decir que se retira del salón.

El ALCALDE dice que no hay ofensa en las palabras de Jover.

Sigue este su extenso discurso para terminar proponiendo la reforma de los presupuestos si hubiera lugar.

El ALCALDE elogia el proyecto de Blanco y añade que hecho el presupuesto se modificará aquello que más convenga.

Dice después que los señores Cierva, Guirao y Moya le han comunicado que representaron al Ayuntamiento en el entierro de Canalejas.

Después se da cuenta de un proyecto del ministro de la Guerra sobre riegos y en favor de los obreros.

Dice el alcalde que ha dado las gracias al señor Coello por su interés.

Se levanta la sesión.

Teatro Romea

La empresa anuncia para hoy la única representación de la grandiosa obra de Jacinto Benavente «Los intereses creados» y la opereta burla que la parodia, «Crispín y su compadre».

Este programa estaba reservado para el proyectado homenaje que organizan algunas corporaciones de Madrid; pero como estas entidades no han señalado aun la fecha que se proponen sea uniforme en toda España, y la temporada en este teatro, está próxima a terminar; para no privar al público de la ocasión de oír juntas ambas obras, apreciando sus bellezas, la dirección acordó para hoy este cartel, que bien puede calificarse de solemnidad literaria.

Mañana domingo última función de tarde y el miércoles 27 beneficio de Juan Espantaleón.

Las Cortes

(Por telégrafo)

SENADO

SESION DEL DIA 22

22.—A las 11'15 n.

Romanones lee el proyecto referente al enyesado de los vinos.

Polo y Peyrolón excita el celo del Gobierno para que se prohíba en Barcelona y otros puntos la pornografía en los espectáculos.

Dice que a tal punto llegan los abusos que es preciso dividir los espectáculos señalando en espectáculos para señoras decentes, espectáculos para hombres solos y espectáculos para señoras (eso dicen en telégrafos que se lee en la cinta).

En la Cámara producen grandes risas las últimas palabras.

Le contesta Romanones diciendo que se adoptarán las medidas necesarias para impedir los abusos denunciados.

Respecto a la división propuesta por Polo y Peyrolón, estima el Presidente que es imposible llevarla a efecto, porque al hacerse la clasificación solo llenaríanse los espectáculos de la tercera categoría.

Orden del día

Se aprueba el proyecto de ley concediendo el abono del pasaje a las familias de las clases de la Armada cuando en virtud de cambio de destinos tienen que realizar aquellas el cambio de residencia.

También es aprobada la reorganización de los Cuerpos de vigías y

semáforos de la Armada y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 22

Preside Moret.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El ministro de Hacienda lee el proyecto de pensión para la viuda e hijos del señor Canalejas.

Romeo anuncia una interpelación sobre el abandono en que se encuentran las obras de varios pantanos de la provincia de Huesca.

Seoane anuncia una interpelación sobre el impuesto de inquilinato.

Nougués insiste otra vez en sus censuras a la Junta de Arbitrios de Melilla.

Senante pide se persiga y castigue la pornografía.

Barroso promete hacerlo.

Orden del día

Presupuesto de Instrucción

Interviene para alusiones López Monis.

Habla otra vez Vincenti.

El cuarto turno en contra de la totalidad lo consume Felúa.

Mientras habla este, Vincenti profiere frases en contra del profesorado.

Interrúmpelo Bullón diciéndole «eso es poco caballeroso».

Vinenti, puedo darle a S. S. una lección.

Bullón, S. S. no sabe nada de esas cosas ni de ninguna.

(Vincenti abandona su escaño y con una actitud cómica, exclama: «dejádmelo, ó me mata ó le mato», siendo sujetado por varios diputados.

Esta salida de Vincenti es acogida con grandes risas por muchos y con fuertes rumores por otros.

El Presidente hártase de dar campanillazos y excitar al orden).

Natalio Rivas contesta a Felúa.

Intervienen Vincenti y López Monis.

Giner comienza a consumir un quinto turno, quedando en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión.

Pensión a la viuda del Sr. Canalejas

(Por telégrafo)

22.—A las 11'15 n.

En el Congreso se reunió esta tarde la Comisión de Gracias y Pensiones, dictaminando favorablemente la solicitada para la viuda del señor Canalejas.

Surgió un incidente por pretender la Comisión de Presupuestos entender en el dictamen.

El proyecto de pensión dice así:

A LAS CORTES

Como demostración de pública gratitud nacional por los eminentes servicios prestados a la Patria por el señor Canalejas vilmente asesinado en el ejercicio de su cargo el Presidente del Consejo de ministros honrase en proponer se conceda a la viuda e hijos una pensión igual al haber que disfrutaba el ilustre patrio.

Inspirado en tales sentimientos sométese a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto:

Artículo único. Concédesse a la Excmo. Sra. D.ª María Fernández, Viuda de D. José Canalejas y Méndez, la pensión anual de 30.000 pe-

setas, transmisible a sus hijos don José María, D. Luis, D.ª Enriqueta y D.ª Blanca.

Madrid 22 de Noviembre de 1912.

De Madrid

(Por telégrafo)

El amor y el revolver

22.—A las 11'15 n.

En el número 3 de la calle de las Velas, taberna llamada de «Las Velas», ha ocurrido un sangriento suceso.

Mariano Salmanza, pescador, intentó reanudar las relaciones con una joven que había sido su novia.

Como la muchacha negóse a ello Mariano le disparó un tiro.

La madre de ella se interpuso resultando herida.

El criminal volvió el arma contra sí disparándose.

En gravísimo estado fué conducido a la Casa de Socorro.

Carne de caballo

Por el Ayuntamiento ha sido autorizado el abasto de carne de caballo para el consumo público.

Provincias

(Por Telégrafo)

VALENCIA

22.—A las 11'15 n.

Consejo de guerra

Se ha celebrado el Consejo de guerra para juzgar al soldado Francisco Asensio, que desertó en el Rif. La pena pedida por el Fiscal es «muy severa».

BARCELONA

Acto de trascendencia

El Presidente de la Diputación provincial ha declarado que realizárase un acto de trascendencia (el resto se lo ha comido la censura, pero suponemos que referiríase a las Mancomunidades).

Ribalta

Confírmase que el presidente de los ferroviarios Ribalta, pedirá la excedencia, marchando a América, después de resolver la cuestión de los jornales.

ALICANTE

Monumento a Canalejas

Se ha encargado a Benlliure el monumento que Alicante erigirá al señor Canalejas.

La guerra de Oriente

(Por telégrafo)

Paris 22.—A las 7 n.

Renacen las esperanzas de llegar a conseguirse la paz en breve plazo.

El gobierno búlgaro ha acordado modificar sus pretensiones.

—Afirmase que el príncipe servio Arsenio, hermano del Rey, resultó herido en el último combate.

—Los búlgaros intentaron nuevamente romper las líneas turcas en Tchataldja, siendo rechazados con grandes pérdidas.

—Circula el rumor de que los búlgaros están dispuestos a evacuar Tchórlú para evitar la propagación del cólera.

—Las tropas griegas han desembarcado apoderándose de la isla Mitilene.

La Política

(Por Telégrafo)

Banquets

22.—A las 11'15 n.

El lunes la Mesa del Congreso obsequiará con un banquete a los señores Moret y conde de Romanones.

Una carta

El diputado a Cortes por Badajoz, don Salvador Raventós ha enviado una carta a «La Correspondencia de España», en la que se desmiente la información sobre el testamento de Canalejas, suponiendo que la herencia dejada por dicho señor es cuantiosa.

Para Artillería

El ministro de Hacienda ha leído un proyecto de ley pidiendo la concesión de un crédito de cinco millones de pesetas destinadas a la adquisición de material de Artillería.

Conferencia

Romanones ha conferenciado con Rodríguez, respecto al proyecto de Mancomunidades.

Por Canalejas

Según cablegramas recibidos en

— 374 —

mendara estarse quieta mientras se hacía la explicación. En un momento dado, el enano, perdiendo la paciencia, dijo:

—¡Ah! ¿No quieres estar quieta? Yo te haré estarlo. Señoras y señores, añadió volviéndose hacia los espectadores; cuando tengáis en casa una rapasa que no quiera estarse quieta, hacédle que vais a ver.

Cogió la rana por la cintura, la levantó y la despositó en tierra boca arriba. Entonces salió de la capucha una cebacilla colorada y petulantemente rodeada de caballos rojos.

El público batió palmas; la Nena se reía.

La rana no podía moverse en tal postura, y Beatriz, a la cual le latía fuertemente el corazón, tuvo modo de examinarla. No era bella: sólo tenía la cara blanquecina, manchada de pecas y cabellos abundantes, rojos y rizados que la Beatriz miró muy bien; se reía, y al reír abría una boca demasiado grande con unos labios demasiado desgastados; los ojos eran pequeños y redondos, y la nariz mostraba dos anchas fosas; era fresca y regordeta, pero no bella.

Hacia mucho tiempo que sin verla, y con un sordido desprecio, había venido Beatriz imaginando en ella una mala alameda, con una carita

— 375 —

evalada y pálida y dos grandes ojos rasgados y negros como el caballo.

Si aquel fantasma de su imaginación se le hubiese aparecido allí sonriendo con melancolía, acaso hubiera tenido el valor de amarla, a lo menos no hubiera podido odiarla; pero aquella Nena era muy diferente. Beatriz miró a Cosme á hurtadillas, y viendo que miraba hacia otra parte, le dijo con mal reprimida alegría:

—Pero ¡mira! ¡mira!

—¿Y ahora qué hacemos? dijo Bautistillo a sus compañeros.

—Hagamos la pirámide.

—Sí, sí, hagamos la pirámide.

—Tú, añadió el enano, dirigiéndose a Nena, ahora puedes ir donde te plazca, pero ten cuidado de no venir a enredarte entre mis pies.

Volvió la rana, y ésta dió un salto como si tuviera un resorte en el vientre. La construcción de la pirámide humana fué difícil, porque los payases pretendían que Bautistillo se pusiera debajo, y Bautistillo quería estar encima; de aquí surgió una lucha en la cual se dispararon gran número de socoras botetadas; después le dijo gravemente uno de los payases:

—¿Si te doy una razón persuasiva, prométeme estarte quieto debajo?

el Ministerio de Estado la colonia española residente en Méjico y Buenos Aires celebraron solemnes funerales por el alma de Canalejas.

En ambos puntos asistió á los mismos el Presidente de dichas Repúblicas.

El Nuncio

En el sudexpreso ha marchado á Roma el Nuncio.

Monseñor Vico estuvo esta tarde á despedirse de García Prieto.

Las Mancomunidades

El conde de Romanones espera que el dictamen del proyecto de Mancomunidades será firmado por todos los individuos que componen la Comisión.

Sábase que Romanones quiere introducir modificaciones.

Algunas están inspiradas en el criterio de Montero Ríos.

Alcalá Zamora realiza trabajos y estudios relacionados con estos propósitos de Romanones.

La policía

Esta tarde se han reunido Romanones, el general Aznar, el Presidente de la Audiencia y Fernández Llanos.

Trataron de la reorganización de la policía.

Credenciales

En breve presentará sus credenciales el nuevo ministro de Méjico.

Montero Villegas

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos se ha reunido.

Designó á don Avelino Montero Villegas para ocupar la vacante de Consejero que desempeñaba don Bernardo Renjifo.

Marchas militares

Man comenzado las marchas de resistencia por las tropas de la guarnición de Madrid.

La mayor será de 50 kilómetros.

Restablecido

Lo está de la afección catarral que padecía, el señor Montero Ríos.

Romanones

23.—A las 3'15 t.

El presidente del Consejo estuvo á las dos de la tarde en Palacio despatchando con el Rey los asuntos pendientes.

Después estuvo Romanones á cumplimentar al infante D. Carlos

Presupuestos

Dijo Romanones que espera que el lunes terminará en el Congreso la discusión del presupuesto de Instrucción.

El martes comenzará á discutirse el presupuesto de Africa.

En el Senado comenzará el lunes á discutirse el presupuesto de liquidación.

Cree el conde que se aprobará fácilmente.

Consejo de ministros

Esta noche á las nueve y media se celebrará Consejo en la presidencia.

El Consejo, según Romanones, se dedicará á conocer proyectos de Hacienda.

Se hablará también del presupuesto de ingresos, pues algunos impuestos, incluso el impuesto de la electricidad, han sido objeto de reclamaciones.

Comisión

Una comisión de salineros visitó á Navarra ayer.

Solicitó la supresión de aumento en el gravamen de la sal.

Bibliotecas

El ministro de Instrucción puso á la firma del Rey un decreto creando numerosas bibliotecas populares y una ambulante para la Dirección de Primera Enseñanza.

Conferencia

Ruiz Giménez, conferenció con el ministro de Hacienda sobre hacienda municipal.

El maíz

La «Gaceta» publica la ley reduciendo los derechos arancelarios del maíz.

Licenciamiento

El primero de Diciembre se licenciará la quinta del año 1910.

Dícese que el licenciamiento será extenso entrando también muchos soldados del reemplazo de 1911.

Las maniobras

(Por telégrafo) 23.—A las 3'15 t.

A primera hora de la mañana salió el Rey á caballo con dirección al campamento de Carabanchel.

Le acompañaban sus ayudantes y el general Marina.

Presenció las maniobras de las fuerzas de Administración, Ingenieros y Sanidad.

Regresó el Monarca á mediodía.

El Doctor Muñoz

Consulta en Murcia

El Doctor Muñoz, profesor libre de Oto-rino-laringología, especialista en gargantas, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ex de la Policlinica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid, terminada su consulta en Cartagena donde tan grandes curaciones ha obtenido en sus enfermos, comienza su consulta en Murcia Hotel Patrón el día 24 de Noviembre corriente y estará hasta el 3 de Diciembre próximo.

Horas de consulta: Diariamente incluso domingos y días festivos de 11 á 1; y de 3 á 5. Del 10 al 20 de Diciembre consultará en Lorca Hotel España.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, ronqueras; anginas, vegetaciones; pólipos, tumores, sífilis de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones, del 606, método Ehrlich.

Consulta en el Hotel, 10 pesetas. A domicilio, 30 pesetas. 8-1

LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 400 Interior. 84'45

fin de mes. 00'00

Exterior. 00'00

Amortizable. 101'20

Banco de España. 455'00

Compañía Arrendataria de

Tabacos. 294'00

Explosivos. 000'00

Banco de Cartagena. 000'00

Francos. 6'15

Libras esterlinas. 26'79

los criados, colonos y dependientes ó de la acción social y bienhechora á favor del pueblo, que las asociaciones piadosas y personas particulares puedan abarcar.

NOTICIAS

Gratitud

En nombre de nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa el presbítero don Sebastián Rodríguez Lario, y demás familia, damos las gracias á cuantos amigos le han acompañado en su pena y han asistido al entierro de su señor padre.

Al cumplir este encargo, le reiteramos nuestro más sentido pésame.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Viajeros

Después de permanecer en esta unos días ha salido para Lorca, el cura de San Cristóbal de dicha ciudad don Saturnino Fernandez.

—Para Alicante también ha salido nuestro estimado amigo don Federico Capdepón.

La Protectora de los Pobres

Han sido nombrados vocales de semana don José Martínez Tornel y don Baldomero Rodríguez.

NUEVA ACADEMIA DE COMERCIO

bajo la dirección de D. Antonio Martínez Román (perito mercantil)

Preparación de todas las asignaturas de la carrera de Comercio, Clases de Aritmética, Algebra, Cálculo Mercantil y Contabilidad por partida doble.

Clases de idiomas teórico-prácticas.—Clases para señoritas. Príncipe Alfonso 40, 2.º, frente al Café Oriental

Escandaloso

Los guardias de Seguridad presentaron en la Inspección á Diego González Palezón, de 27 años, vecino de la calle de Almenara, por promover un fuerte escándalo.

Pastoreo

La guardia civil de San Pedro de Pinatar ha denunciado á José Escudero Delgado, por haberlo sorprendido con un ganado de su propiedad en una finca de don Manuel Costa Farinas.

Enrique Renard

Cirujano-Dentista

En este Gabinete, con los más grandes adelantos que la profesión exige y 25 años de práctica, se realiza toda clase de operaciones de la boca, con nuevos y sorprendentes anestésicos, á precios económicos y se garantiza el éxito de las mismas, así como también de toda clase de aparatos dentales, tanto en oro, platino y caucho, los más baratos.

Si no se come con ellos por defectos de construcción, no se paga. Horas de consulta, de nueve á una y de tres á seis.

Calle de Calderón de la Barca, núm. 1, frente á la cristalería.

Homicidio

El jefe de la línea de la guardia civil de Archena; dá cuenta del homicidio realizado en la estación de Úlea en la tarde del día 21.

Resultó muerte de una cuchillada en el pecho, el jefe de la mencionada estación José Martínez Martínez, de 42 años, natural de Alguazas, que se la dió el mozo de la misma estación Francisco Martínez López, de la misma edad y natural de Beniján.

Hospital de S. Juan de Dios

Entrán de semana: Don Carlos Marin Blasco y don Ricardo Sánchez Madrigal.

Existencia de enfermos: Mujeres cirugía, 47; medicina, 32. Hombres: Cirugía, 56; medicina, 32. Enfermos de la vista 18. Cuatro operaciones de cataratas. Heridas, 8; higiene, 20. Total 212.

Buen negocio

Lo harán los que compren desde la publicación de este anuncio en la acreditada Joyería de CARRASCO (Príncipe Alfonso, 9), por realizar á precio de fábrica las grandes existencias de esta casa, con motivo de trasladar el establecimiento al número 3 de la misma calle.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa compra á los más altos precios de cotización, oro; plata; platino; piedras preciosas y toda clase de alhajas antiguas.

Enferma grave

Se encuentra gravemente enferma la distinguida esposa de nuestro buen amigo, don Juan Hernández Quijorro.

Dios quiera mejorar sus horas.

Accidente del trabajo

El gobernador de Madrid remite una reclamación y certificación facultativa, presentados en aquel gobierno por el obrero Manuel Nieto García, contra el patrono, don José Sanchez Tomás, vecino de Jumilla, por un accidente ocurrido en 19 de Diciembre de 1911 en Jumilla.

Carbon "Mercedes"

india pensable por su bondad y economía. Se sirve á domicilio en el antiguo almacén de la Merced.

Preso

El jefe de la Prisión celular de Valencia, participa haber ingresado en la misma procedente de Cartagena, el preso Jesús Alapont Antoni, á disposición del juez del distrito del Mar, reclamado por delito de asesinato.

Recibo

La Alcaldía de Totana, acusa recibo de haber entregado al agente de la Asociación general de fabricantes de azúcar, don Pedro Munuera, una comunicación dirigida á dicho señor por este gobierno.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE Idioma francés ocloulo mercantil contabi lidad por partida doble Jabonarias, 10.

Entierro

Esta tarde se ha verificado en la parroquia de San Andrés, el entierro de la conocida modista doña Josefina Egea Soler.

A su aflijida hija y demás familia les acompañamos en su pena.

CONTADORES eléctricos

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10.—Murcia.

Artríticos! Todas las molestias de la gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias etc. desaparecen con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

Círculo Católico

Las misas que mañana demingo se celebren en el Oratorio de esta Sociedad, se aplicarán: la de nueve y media y el rosario que se reza durante la misma, por la intención del que la costea, y la de doce, por la del señor don José María Soberano, vice presidente de la misma.

Para bonita mi novia, Machaco para estocadas, para postales bonitas la tienda LA LITERARIA.

Misericordia y Manicomio

El lunes entran de semana don Antonio Ruiz Seiquer y don Juan Antonio Hernandez del Aguila.

Leñadores

La guardia civil de Pliego, ha denunciado á seis individuos vecinos de Barqueros, por haberlos sorprendido en el camino de Fuente Librilla con una carga de leña cada uno, que habían cortado en el monte del Estado, llamado Sierra de España, término de Mula.

Contra el frío.

El calza más cómodo, más elegante y más barato lo venden en el Bazar Marcialino.—Precios Baratísimos.

Subasta

La Alcaldía de Cieza, remite un edicto anunciando la subasta del arbitrio de pesas y medidas, en aquella villa, para el año 1913.

Título

En el gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Derecho á favor de don Heliodoro Puche y Yelmes, vecino de Lorca.

Uralita Roviraltá

Véase 4.ª planta.

Intérprete

La Alcaldía de Aguilas, remite instancia informada, presentada por don José López Muñoz, sobre la conveniencia de otro intérprete jurado en aquella playa.

HORNO DE LA FUENSANTA

El rico pan de las onces. Pan casero superior. Bollos para el chocolate y tortas de Pascua.



Chocolate AGUSTINOS

RECONOCIDO COMO EL MEJOR Y PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE TREINTA AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE SIEMPRE SIEMPRE IGUAL EN CALIDAD Y PUREZA Es la marca que más imitaciones ha tenido lo que prueba su bondad. PRECIO: 1,25, 1,50, 1,75 y 2 pesetas pequeñas. Peso antiguo.

DE VENTA

EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES: : : : : Y ULTRAMARINOS DEPÓSITO EN CASA SORÁ PLATERIA 21 y 23 MURCIA

Elaboración y exportación DE VINOS DE ALCOHOLÉS Y AGUARDIENTES Fabricación y rectificación Paseual Garcia ó Hijos-YECLA Representante en Murcia: Ruiperez, 2.

Espectáculos

Teatro Romea

A las seis, sección vermont, (doble), al precio de sencilla, «El crimen de la calle Leganitos». A las nueve y cuarto, «Los intereses creados» y la opereta bufa parodia de los «Intereses creados», música del maestro Ballesteros «Orispín y su compadre».

Teatro-Circo Villar

Todas las noches desde las seis se exhiben en este cinematógrafo grandiosas y variadas películas.

Defunción

A la temprana edad de 19 años, ha dejado de existir la señorita Matilde Barqueros, hermana de nuestro amigo el profesor de música don Juan. A su desconsolada madre, hermanos, tíos y demás familia, les acompañamos en su pena.

Testigo

El Juzgado de Lorca, remite cédula de citación llamando al testigo Francisco Fernandez Martinez, para recibirle declaración en causa por hurto de dos vacas.

Anuncio

DINERO al 3'48 por 100 anual en hipoteca desde 25.000 pesetas, tipo real y efectivo, incluido comisión, sin aumentos de ninguna clase; breve trámite. Para detalles, Zoco, sin núm., bajo. Horas de despacho de 4 á 6.

En Capuchinas

El domingo 24 de los corrientes á las nueve y media de su mañana, tendrá lugar la solemne profesión religiosa de la novicia Sor María de la Presentación Trigueros, la que hará sus votos en presencia del presbítero don Diego López Tuero, capellán de la Casa de Misericordia.

En dicho acto ocupará la cátedra sagrada el Reverendo Padre Franciscano Fray Francisco Castañeira Lecter de Filosofía en el convento de Santa Ana de Orihuela.

BOLETIN RELIGIOSO

NOVIEMBRE 1912

DOMINGO XXIV

San Juan de la Cruz carm., San Crisógono y Santas Flora y María vrgs.

CULTOS

En Santa Catalina.—La novena á la Titular se hará por la mañana después de la misa de siete y solemnemente, por la noche al toque de oraciones.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carretería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR De bajo, Caserío, 22 MURCIA

Completos y variados catálogos. Órdenes garantizadas. Premios en las Exposiciones de Madrid y Barcelona.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal ó hijo (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Premios en exposiciones. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD
y **DE LA BELLEZA**
altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia, y colorándole con ateropelado matiz. Quita todos los defectos de la piel devolviéndole la blancura y frescura de la juventud. Frasco de medio litro seis pesetas. Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

DOLOR DE LOS LOMOS, DOLOR DE RIÑONES

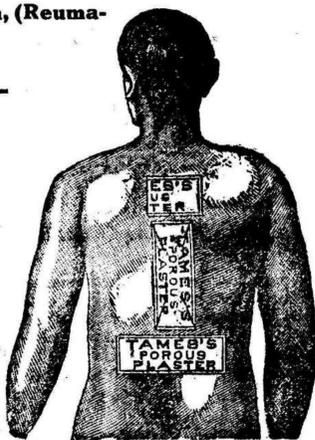
Se evita preveniendo de exponerse al frío, á las humedades ó la supresión de transpiración, (Reumatismo, Lumbago), de contusiones ó esfuerzos (Magullado), etc.

Curación rápida y cierta con los

EMPLASTOS POROSOS VIGORIZANTES

de TAMES

Valioso Remedio tónico-estimulante usado con el mayor éxito en las Afecciones del Hígado y de los Riñones, Irritaciones de la médula espinal (Migrañas, Tapes dorsal, etc.), Gota, Dolor ó Debilidad del costado, espalda ó miembros, Resfriados, Bronquitis, Tosas, Asma y Dolores internos del Pecho, y como preservativo y vigorizador de los Pulmones en personas delicadas y propensas á constiparse.



Pildoras de Damiana compuestas de H. Tames

Contra la Impotencia. Son tónicas, sexuales no irritantes, y se usan también con éxito en varias enfermedades uterinas y en todos los casos de espermatorrea, debilidad nerviosa, pérdida de la memoria, y para dar tono y vigor al sistema en general.

Venta: En todas las principales Farmacias

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Pta.	Cts.
Capital social suscrito	5.000.000	
Desembolsado	1.500.000	
Reservas (Estadística)	1.000.000	
Técnicas y de garantía	1.035.479,69	
Primas anuales del último ejercicio	2.413.578,12	
Siniestros satisfechos	14.015.88,38	
Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 624.		
Autorizada su publicación por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1911		
Delegado en Murcia don Eduardo Llorens y Sureda, Santa Teresa 2.		

CALVICIE

Higieney Belleza
POR LA

Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por eminencias médicas. Representante en Murcia, Farmacia de Ay. Dr. Guzmán A. Ruiz Seiquer.

Papel viejo para envolver
Hay á la venta en esta imprenta

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Deposito de azulejos y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia.

NOTA: Esta casa fabrica azules y azulejos exclusivamente con los cementos de España.

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calcetines y de toda clase de punto. Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases. Camas de hierro y de madera. VENTAS A PLAZOS.

Agentes de la Compañía francesa de Gramóphone con los aparatos más modernos y los últimos discos impresionados.

Todos los meses, novedades en discos, Agudas y guardas.

Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

Cubiertas DE METAL BLANCO

garantizadas PLATA MENENES, color inalterable, resistentes por su excelente calidad y su precio sumamente económico. 1'50 pesetas, venta exclusiva Bazar Murciano. Murcia y Cartagena.

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO 2 PTAS.

Único depósito en la provincia. Bazar Murciano. Murcia y Cartagena

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:

FHES DE VIDA.--AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Total de tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO. A peseta la 100 de 100 hojas.

Agua de Colonia "Victoria"

Intensamente perfumada y de grandes propiedades antisépticas. Especial para el baño y toa poder por su fragancia exquisita. No tiene rival por ser muy rica en alcohol y solo entran en su composición esencias naturales é infusión de plantas higiénicas.

FRASCO DE 1 LITRO 3'50 Pesetas.

Dentífricos del Dr. Guzmán

Catedrático dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Los mejores para la higiene de la boca.

Inocuidad absoluta, sabor fresco y agradable, virtudes antisépticas positivas y aroma delicado.

Precio: 1'50 pesetas, frasco con onetas de 1'50 pesetas.

Polvos dentífricos. Precio: 1'50 pesetas.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción emoliente y desecogestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 pta.; adultos, 1'50.

Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

Nerviosos

Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpiacol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantas se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION

JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ-CONDE, núm. 1 MURCIA

DENTICINA ATIENZA

¡MADRES!

LA DENTICINA ATIENZA es la última palabra que queda en la producción de la Ciencia Médica. Garantizamos sus rápidos y positivos resultados en toda dentición difícil.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Su precio, ptas. 1'50.

Representante para Cartagena, La Unión, Totana, Mazarrón, Lorca y Granada, don José Antonio Pomares, Camoá, 5, á quien se le harán los pedidos, y para el resto de España á su autor Ginés Atienza Yagüe, Barroca, 10, Murcia.

SOCIEDAD GENERAL

INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 12, MADRID

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO Exposición Universal de Wicja 1895

Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1909

Premio de honor Exposición Internacional de Zaragoza 1908

Las más altas reconocencias.

LABORATORIOS DE ANALISIS

Superfósticos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amonio. Sulfato de sosa. Nitrato de calcio. Acido sulfúrico anhídrido. Acido sulfúrico hidratado. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

LABORATORIOS PARA EL ANALISIS COMPLETO DE LOS TERRENOS Y DETERMINACION DE LOS ELEMENTOS ABONOS.

Sección de agricultura para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Sección de agricultura para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Sección de agricultura para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Sección de agricultura para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Sección de agricultura para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Sección de agricultura para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Sección de agricultura para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Sección de agricultura para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Sección de agricultura para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Sección de agricultura para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Sección de agricultura para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Sección de agricultura para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Sección de agricultura para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Sección de agricultura para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Sección de agricultura para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

FOOT-BALL

Botones copados de las mejores y más acreditadas marcas Inglesas, francesas y americanas de Reglamentos.

PRECIOS

«SPECIAL» 11 pesetas

«ALL-RIGHT» 13 pesetas

«GOALS» 16'50 pesetas

«SPRINKWELL» 20 pesetas

Botón Copado para el uso especial de Bazar Murcia no-Murcia

Cartagena